



Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTES. N° **5598-HCD-2021**; -
DESPACHO N° 10 -COMISION DE:
CULTURA Y FOMENTO.

VISTO

El Expediente N°5598-HCD-2021, Referente a: Sol. Designar con el Nombre de Marisa Galliano a la Calle 30 entre las vías del Ferrocarril hasta las costas del Rio de La Plata;

CONSIDERANDO

Que Galliano Marisa nació el 17 de Enero de 1975 y fue docente de Educación Primaria desde el año 1991;

Que en el año 2006 empezó a desempeñarse como bibliotecaria en la EP N° 35 "Alfonsina Storni";

Que desde el año 2017, mediante una votación de alumnos, docentes y vecinos, su nombre resultó ser el más elegido por todos y por ello la biblioteca anteriormente mencionada lleva su nombre;

Que Marisa fue una militante social, que siempre se mostró comprometida con la realidad de su barrio y sus vecinos;

Que ella formó parte de la Asociación Cooperadora desde su fundación y se desempeñó, en el último tiempo, como tesorera de la misma;

Que el 2 de enero del corriente año partió hacia la inmortalidad, dejando un recuerdo entrañable en todos aquellos que la conocieron ya que era madre y esposa, y por sobre todas las cosas una gran mujer;

Que su recuerdo quedará siempre en el barrio y en cada aula del colegio. La entrega, el amor y la solidaridad son ejemplos claros de los valores que ella dejó y que les inculcó a sus alumnos durante tantos años.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 6029

ARTICULO 1°: DESIGNASE con el Nombre de "Docente Marisa Galliano" a la Calle 30 entre las vías del Ferrocarril hasta las Costas del Río de La Plata.-

ARTICULO 2°: El Departamento Ejecutivo procederá a la demarcación y señalización correspondiente.-

ARTÍCULO 3°: COMUNIQUESE a las Instituciones del Barrio Villa Mitre y al Conjunto de las Fuerzas Vivas del Partido de Berazategui.-

ARTICULO 4°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 15 de Julio de 2021.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **GUSTAVO ROESLER**

Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar